



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-3876/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Legislación General ha considerado el expediente N° D-3876/18-19 ESTABLECIENDO QUE EN CAUSAS JUDICIALES EN LAS CUALES ESTUVIERE DISCUTIDA LA CONSTITUCIONALIDAD DE UNA O MAS LEYES PROVINCIALES Y SE RESOLVIERE EN SENTENCIA FIRMA, DEBERA REMITIR COPIA CERTIFICADA DE LA TOTALIDAD DE LA RESOLUCION A LOS PRESIDENTES DEL SENADO Y DE LA H.C. DIPUTADOS, cuya autora es la Diputada APRILE, LAURA VIRGINIA, y por los fundamentos que se describen seguidamente os aconseja su **APROBACION CON MODIFICACIONES**

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°: La sentencia firme que declare la inconstitucionalidad total o parcial de una Ley Provincial, resuelta por un Juez o Tribunal con jurisdicción en la Provincia de Buenos Aires, cualquiera sea su jerarquía o su fuero, será notificada en su totalidad a los Presidentes del Honorable Senado y de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°: Cada Cámara, en la dependencia que determine, tomará registro de las sentencias y las publicará en su respectiva página Web.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-3876/18-19

La Comisión estudió el presente proyecto y aconseja aprobarlo con los fundamentos expuestos por el autor del mismo. Se realizaron modificaciones para adecuarlo a una correcta técnica legislativa.

Presidente ROCÍO SOLEDAD GIACCONE.....

Vicepresidente: LAURA VIRGINIA APRILE.....

Secretario/a: MAURICIO GABRIEL BARRIENTOS.....

Vocales: EMILIANO BALBIN.....

MAURICIO ANDRES VIVANI.....

ROSIO SOLEDAD ANTINORI.....

SILVESTRE JORGE LUIS.....

MARIO PABLO GIACCOBE.....

FACUNDO TIGNANELLI.....



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-3876/18-19

JUAN CARLOS HALJAN.....

JORGE ALBERTO D'ONOFRIO.....

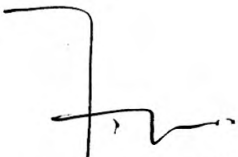
MARISOL MERQUEL.....

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ.....

SALA DE COMISIÓN, 14 de noviembre de

2018.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 11 (once) diputados/as.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.